

JUNTA PORTAVOCES, 10 DICIEMBRE

PROPOSICIONES

Del Grupo Municipal Popular

1.- Para que se inste a la Junta de Andalucía a resolver Programa de Solidaridad (Salario Social) en los plazos previstos en la legislación vigente.

2.- Para que se inste a la Junta de Andalucía, a adoptar medidas que garanticen los servicios y prestaciones que contempla la Ley de Dependencia.

P 3.- Relativa a las tasas de ocupación de la vía pública por el uso de vehículos a través de la acera.

P 4.- Relativa a los Estatutos del Consorcio de Transportes de Bahía de Cádiz.

Del Grupo Municipal Ganemos Jerez

P 5.- Relativa a recoger en un solo sitio las ayudas que desde los servicios sociales municipales se prestan.

6.- Para que se cree una Mesa contra la pobreza energética en Jerez.

7.- Para que se elabore un Plan de apertura de todos los centros educativos públicos de la ciudad fuera del horario lectivo.

8.- Relativa al cambio climático.

Del Grupo Municipal Ciudadanos

9.- Relativa a la creación de una Comisión Permanente de Accesibilidad Universal.

P 10.- Relativa a un Reglamento en el que se regule la distribución del complemento de productividad en este Ayuntamiento.

Punto

P. 10

Del Grupo Municipal Izquierda Unida

11.-Relativa a garantizar los servicios sociales municipales

12.-Para que se declare el apoyo institucional del Ayuntamiento Pleno a la iniciativa promovida por la Confederación de Entidades por la Economía Social de Andalucía (CEPES-A).

13.-Para que se declare la solidaridad de este Ayuntamiento con los ciudadanos condenados por manifestarse frente al Parlamento de Cataluña.

INTERPELACIONES

Del Grupo Municipal Popular

R 1.-Relativa a las obras pendientes de finalización de la Residencia de Alzheimer.

2.-Relativa a la publicación de la Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la prestación del Servicio de Transporte Público.

3.-Relativa al Servicio de Mediación Familiar.

Del Grupo Municipal Ganemos Jerez

P 4.-Relativa al Convenio del Ayuntamiento de Jerez con la Fundación DOM (SaintThomas Schol)

Del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez

R 5.-Para que se proceda a la publicación en el B.O.P. de la Ordenanza Municipal Reguladora del Comercio Ambulante.

6.-Relativa a la creación de la Comisión de la Laguna de Guadabajaque-Torrox.

R 7.-Relativa al Reglamento del Consejo Municipal de Educación.

PREGUNTAS

Del Grupo Municipal Ciudadanos

I.-Relativa al abono de 23.760,00 euros a la Federación Local de Peñas Flamencas de Jerez de conformidad con lo acordado en la Junta de Gobierno Local de 14 de mayo de 2015.

